

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE UDP-MADRID CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EL MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2020

Asisten: Javier Álvarez, Luisa Massó, Eduardo Rey, Cristóbal Gómez, Eloy Martín, Julián García, Marcos de Castro, M^a José Marco, Crescencio Carretero, M^a Jesús Rivas, Lola Riesco.

Comenzó la reunión a las 17 h y terminó a la 18 h 30

Orden del día

- 1) Aprobación del acta de la reunión del día 6 de mayo
- 2) Informe de comisiones y grupos de trabajo (GT).
 - a) Comunicación: Plan de trabajo
 - b) Presidencia: Respuesta representantes y nuevos ámbitos de actuación.
 - c) GT Alternativas asistenciales
 - d) GT Pensiones
 - e) Propuesta alternativa al grupo prospectivo previa de gestión de la organización Plan estratégico.
- 3) Estudio propuesta Ayuntamiento y más Madrid. Aceptación propuestas iniciales de UDP Madrid.
- 4) Asuntos pendientes; propuestas de gestión externa.
- 5) Otros

Desarrollo de la reunión

- 1) **Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión del 6 de mayo**
- 2) **Informe de comisiones y grupos de trabajo (GT)**
 - a) El grupo de comunicación se ha reunido ya y ha hecho un guion de trabajo. Cristóbal elaborará un primer esquema con ese guion, que nos lo hará llegar para la próxima reunión.
 - b) Se ha enviado el correo de presentación a las Asociaciones contactadas y seguimos incorporando y localizando a otras con las que nos interesa su relación. Una de ellas ha sido la de los jubilados de RTV. Javier ha llamado a su representante, Miguel Sanchís, y estamos a la espera de su respuesta. También se mandará correo a la Asociación de Jubilatas Activas

- c) El grupo de Alternativas asistenciales se reunirá el martes próximo, día 12, para empezar a elaborar el plan de trabajo, con la intención de terminarlo antes de agosto y poderlo trasladar a UDP.
- d) Crescencio ha contactado con 2 socios de UDP para incorporarlos a este grupo sumándose así a las tres personas de la Junta que lo componían inicialmente. Mariaje ya está avanzando en el plan de trabajo.
A propósito de la manera de informar y añadir a los socios que quieran participar en los distintos grupos de trabajo, decidimos comunicarles en el plazo de una semana, el nombre de los componentes de cada grupo y la persona con la que tienen que contactar.
- e) Javier propone hacer el Plan Estratégico de UDP documentando y marcando la dirección que queremos siga UDP, evaluando dónde está y hacia dónde va. Se trata de identificar nuestra misión, visión y valores, así como nuestros objetivos a largo plazo y los planes de acción que utilizaremos para alcanzarlos.

3) Estudio propuesta Ayuntamiento y Más Madrid.

En el documento de Más Madrid, Pacto de Cibeles, comprobamos que se ha incorporado todo lo que propuso Javier en la reunión, incluyendo lo referido a la incorporación de nuevos modelos residenciales alternativos para mayores, como son las comunidades de cuidados compartidos.

Vemos oportuno decir presentar estas propuestas al Ayuntamiento de Madrid a través de su concejal Delegado del Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social.

Igualmente vemos necesario, contactar con otros partidos políticos de la administración, no solo con Más Madrid, para exponerle nuestras reivindicaciones y propuestas sobre los mayores, para lo cual, Javier hará un documento que se valorará y aprobará (si procede) en la Junta antes de ser enviado.

Se decide documentarse consultando las propuestas o PNL (proposición no de ley) que los diferentes partidos hayan elaborado sobre el tema de las residencias o alternativas asistenciales, ya que nos puede ser útil para nuestro trabajo en este tema. Se avanzan algunas consideraciones que UDP proponga que se cree un comité de Ética en cada residencia y que la Comunidad exija su cumplimiento

4) Asuntos pendientes; propuestas de gestión externa.

Eloy informa de la consulta que ha hecho a una gestoría de confianza y según esta consulta, las gestiones de nuestra asociación son sencillas y podríamos hacerlas nosotros. Únicamente, podríamos pedirles un asesoramiento puntual, cuando lo necesitémos. En este caso nos cobrarían por horas y el coste total sería muy poco.

No obstante, decidimos, que las primeras gestiones, hasta obtener el certificado digital, que son laboriosas y que hay que conocer bien los recovecos de las mismas, se le encarguen a esta gestoría. En función de los resultados, después ya todo lo demás podríamos hacerlo nosotros.

5) Otros

- Se propuso y se decidió colgar en el Blog los estatutos de UDP (Fines y actividades)
- Volvimos a hablar del tema “contenido del Wasap de UDP” dejando claro y asumiendo el criterio general de que este espacio de comunicación sólo es para temas de la organización y no caben otros de carácter confesional o político, respetuosos siempre con la pluralidad de los asociados. De acuerdo con esto, cuando alguna persona no lo respete, se le advertirá para que lo retire, y en caso de no hacerlo o de reincidencia, se le quitará del grupo, como se ha venido procediendo.
- Julián informa que aún no ha podido contactar con La Marea de Residencias y seguimos esperando.
- Se informa de que Eduardo y Javier, están colaborando en la redacción del Plan estratégico de la Plataforma del Voluntariado (PVE).

Sin más que tratar, terminamos la reunión a las 18h 30 y convocándonos para la próxima, que será el miércoles 13 de mayo a las 17h.

La Secretaría

Lola Riesco Hernández



Vº Bº El Presidente



Javier Álvarez Souto